

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA MODA ALTERNATIVA
ALTERMODA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2016, a las 09:00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida de los Shyris y el Comercio, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima Moda Alternativa Altermoda S.A. de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	No. de Acciones
ASPAREL S.A.	Diego Pérez Ordóñez	10
VIRIDIA COMPANY S.A.	Diego Pérez Ordóñez	990
TOTAL		1.000

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad - Hoc de esta Junta el doctor Diego Pérez Ordóñez y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Camilo Muriel Bedoya.

El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se puede celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Conocer y resolver las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario del ejercicio económico 2013.
2. Resolver acerca de la distribución de utilidades.
3. Ratificación de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía y auditores externos para el ejercicio económico 2014.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día en el orden indicado:

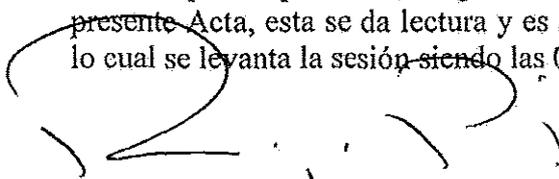
1. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura de las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y comisarios respecto al ejercicio económico 2013.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

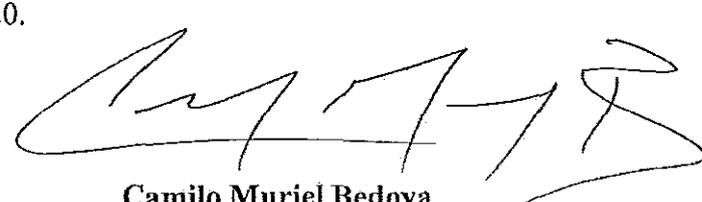
2. De conformidad con los estados financieros de la Compañía ésta no ha generado utilidad durante el ejercicio económico 2013, razón por la cual no hay lugar a repartición de dividendos a los accionistas.
3. Los accionistas resuelven por unanimidad ratificar la designación del Lcdo. Iván Lara Bastidas y del CPA Renato Coronel como comisarios principal y suplente respectivamente.

Adicionalmente, la Junta se pronuncia de manera unánime ratificando la designación de la compañía Russell Bedford Ecuador S.A. como auditora externa de la compañía.

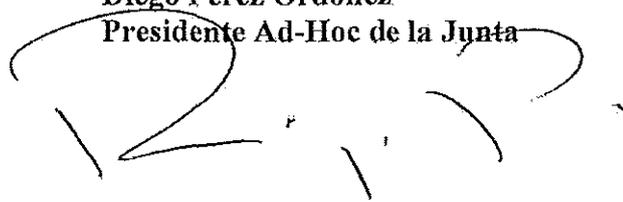
Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente Acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se levanta la sesión siendo las 09:20.



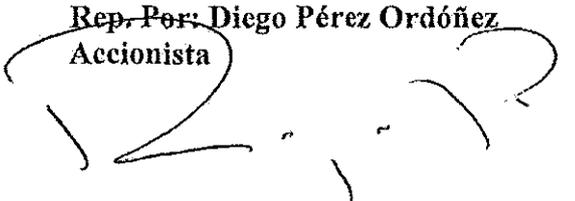
Diego Pérez Ordóñez
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Camilo Muriel Bedoya
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Asparel S.A.
Rep. Por: **Diego Pérez Ordóñez**
Accionista



Viridia Company S.A.
Rep. Por: **Diego Pérez Ordóñez**
Accionista